

## Trabajo Fin de Grado

Historia del turismo durante la dictadura franquista  
(1939-1975/78)

History of tourism during Franco's dictatorship  
(1939-1975/78)

Autor/es

Pablo Cuello Marín

Director/es

Gema Martínez de Espronceda

Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Historia Contemporánea  
2017

# RESUMEN

---

El presente Trabajo de Fin de Grado es un acercamiento a la historia del turismo en España durante la dictadura franquista, aportando un enfoque basado en la economía, el derecho jurídico y la propia historia. A lo largo de las tres etapas clásicas del Franquismo, vamos a ver la evolución de un fenómeno que revolucionó la economía, logró hacerse un hueco en las instituciones y que configuró la historia reciente de nuestro país y su forma de ser.

Con los datos analizados, observaremos las medidas tomadas por las autoridades para controlar este sector, su creciente importancia para el Régimen, así como la actitud que este mantuvo de cara al turismo.

**Palabras clave:** Turismo, economía, nacional-sindicalismo, instituciones, Franquismo.

# Índice

---

<b><u>1- INTRODUCCIÓN</u></b> .....	4
1.1 Estado de la cuestión .....	5
<b><u>2- LAS PRIMERAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL TURISMO</u></b> ...	7
2.1 Comisión Nacional para Fomentar las Excursiones Turísticas de Recreo del Público Extranjero (1905-1911).....	7
2.2 La Comisaría Regia de Turismo (1911-1928) .....	8
2.3 El Patronato Nacional de Turismo (1928-1931/1936).....	9
2.3.1 El Patronato Monárquico (1928-1931).....	9
2.3.2 El Patronato Republicano (1931-1936).....	11
2.4 El turismo durante la Guerra Civil (1936-1939) .....	12
2.4.1 La España republicana.....	12
2.4.2 La España sublevada .....	13
<b><u>3- LOS AÑOS DE POSGUERRA (1940-1951)</u></b> .....	16
3.1 El turismo al comienzo de la dictadura.....	16
3.2 La atmósfera nacional-sindicalista .....	18
<b><u>4- APERTURISMO Y EXPANSIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO (1951-1962)</u></b> ...	21
4.1 El Ministerio de Información y Turismo (1951).....	23
4.2 El enfoque al Mediterráneo .....	26
<b><u>5- FENÓMENO DE MASAS (1962- 1978)</u></b> .....	29
5.1 Los Planes de Desarrollo .....	31
5.2 Turismo y economía .....	34
5.3 La crisis de los años 70 .....	36
<b><u>6- CONCLUSIONES</u></b> .....	38
<b><u>7- BIBLIOGRAFÍA</u></b> .....	40

# 1- Introducción

---

Este Trabajo de Fin de Grado surge a propuesta de mi tutora, Gema Martínez de Espronceda, quien me recomendó procurar no caer en las líneas temáticas que más se trabajan del siglo XX, con motivo de la realización de un trabajo de estas características. Consideré el turismo en estos años como un tema bastante interesante para tratar, pues apenas había profundizado en sus raíces y me surgieron dudas al respecto de cómo había llegado a ser tan importante para la economía española. Claramente, el turismo ha existido siempre, pero durante esta etapa se amplía a más sectores de la población y, tras haber estudiado durante el Grado en Historia el Franquismo, me cuestionaba cómo habría sido capaz la dictadura de lidiar con un fenómeno de estas características.

Por otra parte, el sector turístico surge y evoluciona durante los años de los que se habla en este trabajo. Por todos es conocida la mayoría de repercusiones que actualmente tiene este sector: económicas, demográficas, políticas y medioambientales. Por tanto, este trabajo me daba la oportunidad de acercarme al origen de todos estos aspectos y tratar de comprenderlos. Una de las cuestiones que más me preguntaba a la hora de documentarme fue: *¿Cómo pudo ser, que durante la fase autárquica de la dictadura, surgiera el característico modelo turístico de sol y playa?* Sobre todo, atendiendo a las peculiaridades del nacionalismo español.

Además, resulta llamativo que, tras una guerra mundial contra los fascismos, los europeos se fijaran en un país de corte fascista para pasar sus vacaciones. Este hecho, curioso cuanto menos, motivó que me preguntara acerca de los métodos que debieron usar las autoridades franquistas para promocionar el turismo, así como lo que les resultaba llamativo a los visitantes. Sin dejar de lado que España, además, estaba destruida por la Guerra Civil.

De lo más significativo en la elección de este tema, debo resaltar que me pareció un buen nexo entre pasado y presente, puesto que aborda una cuestión que actualmente está muy presente con la creciente ola de ‘turismofobia’. Se trata de un tema reciente en la Historia de España y considero que lo aprendido y elaborado en este trabajo, puede suponer un acercamiento al origen de este sentimiento, contrastando con cómo durante los años de mi estudio se valoraba la llegada de turistas.

Para facilitar la comprensión del tema, el esquema que utilizo para abordarlo comienza con un breve repaso a las primeras instituciones encargadas de gestionar la actividad turística, ya que hasta entonces apenas se regulaba. Consiste en dar una ligera explicación de sus orígenes y los motivos por los que se crearon, atendiendo a la situación política y económica de cada una, además de tratar las principales medidas que llevaron a cabo en materia turística.

Dentro de este apartado, se menciona la situación del turismo durante el transcurso de la Guerra Civil, que merece ser explicado a parte. Al comenzar el conflicto, ambos contendientes tuvieron sus propias instituciones y llevaron a cabo acciones diferentes en materia turística. Por ello he incluido la guerra en este apartado, pues sirve de nexo para comprender el final de una etapa con la República, y el comienzo de otra durante la dictadura.

Respecto a los siguientes apartados, los he dividido en las tres etapas institucionales del turismo que, a su vez y como es lógico, concuerdan con las etapas del Franquismo: autarquía, aperturismo y tecnocracia. El turismo que conocemos hoy en día surge durante la dictadura y he considerado, por tanto, ligar la evolución del fenómeno a la evolución de la propia dictadura.

Cabe decir que, ya que se trata de un tema encuadrado en el tan discutido Régimen franquista, he abordado la cuestión desde la mayor imparcialidad posible y tratando de evitar puntos de vista personales en cuanto al contexto. Y, para finalizar, quiero dar las gracias a las personas que más me han ayudado o motivado a la hora de realizar este trabajo: A mi tutora, Gema, por ayudarme en la elección del tema y darme todas las facilidades para elaborarlo. A mis padres, por su paciencia. A mis abuelos y, especialmente a mi abuela, porque ya no podrá leer este trabajo. A Raquel, por guiarme, corregirme y darme los mejores consejos. A Juan y a Armando, por todo lo que ellos ya saben. A Sergio, por acompañarme durante este viaje. A todos ellos, muchísimas gracias.

## **1.1 Estado de la cuestión**

La bibliografía utilizada para abordar este tema consta tanto de manuales generales, como de artículos en revistas especializadas, mucho más específicos. Entre los manuales, los aportes de Moreno Garrido (2007), Esteve Secall y Fuentes García

(2000), junto con Velasco González (2004), han sido la piedra angular de mi Trabajo de Fin de Grado. Mientras que en lo referente a los artículos, cabe destacar las aportaciones de Rodríguez Salcedo (2015), Ramón Gabriel y García Álvarez (2016) y Pellejero Martínez (2002).

La mayoría de los debates en torno a este tema, tratan acerca de la verdadera utilidad que tuvieron las instituciones creadas para gestionar el turismo, así como el papel que desempeñaron diversas personalidades en torno al desarrollo del mismo. Durante el Franquismo no se tenía al turismo en muy buena consideración, pese al empuje económico que proporcionaba, por ello la mayoría de estudios que profundizan en el asunto los encontramos ya en democracia.

La interdisciplinariedad ha sido muy necesaria para elaborar este trabajo, ya que para su realización ha sido necesario consultar obras de economía, derecho administrativo y, por supuesto, de historia. No obstante, en todas las obras se palpa el consenso acerca de la ausencia de importancia del turismo en el Régimen, así como su dejadez a la hora de legislar al respecto.

En lo tocante a la economía, Esteve Secall y Fuentes García (2000), han sido los autores que más información me han permitido conocer acerca del balance económico del turismo. Sus tesis confirman que el turismo fue un fenómeno imparable en su crecimiento y que aportó una gran riqueza al país. Mientras que, por la parte legislativa, Velasco González (2004), afirma en su campo lo mismo que la mayoría de autores: las autoridades de la dictadura no tomaron conciencia del turismo y legislaron de forma simple e insuficiente este fenómeno. Por su parte, Moreno Garrido (2007) ha sido de gran utilidad para aunar en este trabajo las visiones económicas y legislativas, permitiéndome un entendimiento claro del tema que estaba trabajando.

Por último, mencionar que el resto de fuentes consultadas, en gran medida de acuerdo a las tesis de estos autores, han servido a mi propósito de comprender el fenómeno y de matizar aquellos aspectos o puntos, que los autores principales consultados no aclaraban o explicaban de forma vaga.

## 2- LAS PRIMERAS INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL TURISMO

---

### 2.1 Comisión Nacional para Fomentar las Excursiones Turísticas de Recreo del Público Extranjero (1905-1911)

El 6 de octubre de 1905, mediante un Real Decreto y a instancias del ministro de Fomento, Álvaro de Figueroa, se creó la Comisión Nacional para Fomentar las Excursiones Turísticas y de Recreo del Público Extranjero. Esta comisión formaba parte de una serie de reformas llevadas a cabo por el gobierno liberal de Montero Ríos, cuyo principal objetivo no era otro que el económico, a raíz de fomentar el turismo internacional ‘acomodado’ (Moreno Garrido, 2007, pp. 72-73). Para lograr esta meta, se enunciaron las siguientes medidas en su decreto fundacional:

- Divulgación de itinerarios de viajes por España en el extranjero.
- Hacer gestiones con las compañías ferroviarias para promover estos viajes y que resultaran atractivos y cómodos a los turistas.
- Mejorar los alojamientos y servicios relacionados con los viajeros.
- Publicar y difundir fuera de España sus bellezas naturales y artísticas.

Como afirman Esteve Secall y Fuentes García (2000), “esta Comisión se concibe como un órgano fundamentalmente propagandístico y de marketing (...) consecuencia de las limitaciones presupuestarias” (p.19). La creación de esta Comisión se ha visto engrandecida por ser tan pionera ya que, en países como Italia, Suiza o Francia, los primeros organismos reguladores del turismo no se crearían hasta años más tarde (Fernández Álvarez, 1974, p. 103). Lo cierto es que este organismo fue más simbólico que práctico y, con la llegada en 1906 del nuevo ministro de Fomento, Rafael Gasset, el nuevo rumbo se caracterizó por el proteccionismo y la imposición de aranceles. De esta forma se trabó la llegada de turistas.

## 2.2 La Comisaría Regia de Turismo (1911-1928)

Gracias a otro Real Decreto promulgado el 19 de junio de 1911 por la Presidencia del Consejo de Ministros, encabezado por Canalejas, se creó la Comisaría Regia de Turismo. Promovida principalmente por el marqués de la Vega-Inclán, aristócrata preocupado por el patrimonio histórico y artístico español, cercano al rey Alfonso XIII que, con la creación de esta Comisaría, sería designado como el primer comisario durante toda la vida de esta institución. La preocupación del marqués vendría dada por el deplorable aspecto del tesoro artístico y su abandono por parte de la administración (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, p. 20). Esta nueva institución, sustituta de la ya nombrada Comisión Nacional, se trató del primer intento verdadero por parte del ente público de organizar, estimular y participar en los asuntos turísticos nacionales.

Entre las funciones de este organismo destacan las siguientes:

- Vulgarizar los conocimientos elementales de arte y aumentar la cultura artística colectiva.
- Conservar y exhibir la España artística y monumental.
- Promocionar y sostener las relaciones internacionales que la época exigía en materia artística.
- Facilitar el conocimiento y estudio de España procurando para ello comodidad en los alojamientos, seguridad y rapidez en las comunicaciones y el acceso a las bellezas naturales y artísticas.
- Desarrollar las relaciones espirituales, sociales y económicas entre España y América.

Como vemos, alguno de estos puntos proviene directamente del catálogo de pautas seguidas en la anterior Comisión, mientras que otras son auténticas novedades en materia de turismo cultural puesto que, vulgarizar los conocimientos elementales de arte implica tratar de acercarse a un mayor número de personas. No obstante, esta Comisaría también tuvo que lidiar con problemas presupuestarios graves, pues desde 1911 hasta 1913 no tuvo un presupuesto asignado ni dispuso de una oficina pública. A partir del año trece obtuvo una escasa partida de 75.000 pesetas, siendo el comisario de Turismo quien costeó muchas de las acciones llevadas a cabo y sin tener un sueldo por su cargo



(Moreno Garrido, 2007, p. 75). Estas carencias económicas en la administración del sector turístico son propias del sistema económico liberal español de principios de siglo que, necesitado de ingresos, era incapaz de buscar resoluciones sin entrar en conflicto con las clases dominantes.

Cabe destacar las dos etapas que vivió la Comisaría Regia de Turismo. La primera fue entre 1911 y 1920, la más productiva e interesante, donde tuvieron lugar las principales acciones de rehabilitación patrimonial y de promoción publicitaria: montaje de la Casa-Museo de El Greco en Toledo; la remodelación de la casa de Cervantes en Valladolid, donde vivió entre 1604 y 1606; la reforma del casco medieval de Santa Cruz de Sevilla entre 1912 y 1920 o la colección de libretos *El Arte en España*, que sirvió en la toma de conciencia y la puesta en valor del patrimonio nacional, siendo tal el éxito que se reeditaron hasta los años 50. Por último, la segunda etapa de esta institución encaja entre los años 1920 y 1928, donde hubo una profunda inactividad.

## **2.3 El Patronato Nacional de Turismo (1928-1931/1936)**

Hacia 1926, el atraso, la falta de interés y la dejadez del Estado hacia el turismo eran tan escandalosamente evidentes que se volvieron a escuchar denuncias sobre este estado de abandono. Por ello, en 1928 se creó por primera vez una verdadera administración turística. Supuesta heredera de la Comisaría Regia, salvo que en este caso se trataba de un modelo profesional y serio de entender la gestión turística, que fue recibida con grandes expectativas por parte los sectores entusiastas del fenómeno pero, por desgracia, se trataban de unos tiempos revueltos que dificultaron dicha gestión (Moreno Garrido, 2005). La vida de este Patronato se divide en dos etapas, pues fue creado por Miguel Primo de Rivera el 25 de abril de 1928 y disuelto en 1931 con la llegada de la República. Meses después, en diciembre del mismo año, fue restablecido para desaparecer definitivamente con la derrota de la República al finalizar la Guerra Civil, de acuerdo a la división de Pellejero Martínez (2002).

### **2.3.1 El Patronato Monárquico (1928-1931)**

La cercanía de las Exposiciones Mundiales de Barcelona y Sevilla de 1929 propiciaron el nacimiento de esta institución, con el objetivo de agilizar la administración de los intereses turísticos de dichas exposiciones y para impulsar la presencia de España en el extranjero. Como ya hemos visto, la cuestión presupuestaria

es un mal endémico para las incipientes instituciones y no iba a ser una excepción en el Patronato, por lo que se optó por una especie de autofinanciación obtenida del Seguro Obligatorio de Viajeros que viajaban en ferrocarril para complementar las partidas estatales dedicadas al turismo. En 1929, el presupuesto general del Estado era de 4.427 millones de pesetas y la partida del turismo equivalía al 1% de dichos presupuestos (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, p. 31). La autonomía financiera del Patronato despertó grandes suspicacias ya que, como recuerda Fernández Rodríguez (2010), “esta medida era anormal en el funcionamiento administrativo común e incrementaba un mayor riesgo de corrupción en sus cuentas al estar sometido a menores controles presupuestarios que otros órganos de la Administración” (p. 38). Esta anomalía no sería corregida hasta la llegada de la República.

Las líneas de actuación del Patronato estuvieron marcadas por las inminentes Exposiciones de Sevilla y Barcelona, realizando para ello numerosos estudios en materia de hostelería. Estos estudios indican por una parte, la política constructiva del Estado en cuestiones de alojamiento y, por otra, la búsqueda de un modelo hotelero que fuera funcional, económico y sencillo. En este aspecto, encontramos como novedad la creación del Libro de Reclamaciones o la implantación de placas para establecimientos recomendados.

De vital importancia fue también la actuación propagandística. El Patronato montó exposiciones, invirtió en publicidad en la prensa, promovió visitas oficiales de periodistas extranjeros a España, participó en la realización de películas, etc. Cabe destacar que los carteles turísticos tuvieron un gran auge estos años, puesto que se contó con artistas de renombre en la época tales como Tejada, Renau o Vázquez Díaz y que realizaron unos diseños de gran calidad.

Quizá lo más llamativo de este período fue la novedosa creación del servicio de información, que se basó en la reglamentación del Servicio de Guías, Interpretes y Correos, por una parte, aprobada en noviembre de 1929 y que supuso los primeros puestos de trabajo para profesionales de este tipo en España, mediante un examen que demostrase sus conocimientos. Y, por otra parte, se instalaron oficinas de información turística que, supusieron una red más o menos extensa donde profesionales asesoraban y divulgaban los encantos turísticos del país. En febrero de 1929 había dieciocho oficinas repartidas por toda España, principalmente en los puertos, la frontera francesa y en

ciudades del interior con un gran tráfico de turistas como Sevilla, Madrid o Toledo. Además, se abrieron oficinas internacionales en París, Londres, Múnich, Roma, Gibraltar, Buenos Aires y Nueva York.

### **2.3.2 El Patronato Republicano (1931-1936)**

Con la llegada de la República, se cambiaron las bases del ordenamiento general del país, afectando en nuestro caso al Patronato Nacional de Turismo. Como ya se ha mencionado, esta institución se transformó con la llegada del nuevo régimen, motivado principalmente por las corruptelas que rodeaban al Patronato Monárquico. Moreno Garrido (2007) afirma que:

Los investigadores han querido ver sospechas sobre el destino último de los fondos del Patronato, demasiado espléndidos y generosos según juzgó el gobierno republicano y también la necesidad de controlar el amiguismo y el favoritismo que algunos habían denunciado y depurar así el turismo oficial de aristócratas de elevado nivel social. (p. 125)

Al momento de tomar posesión de la institución, las autoridades republicanas se percataron de que el Patronato estaba en proceso de ruina inminente y decidieron intervenirlo rápidamente. Los ingresos obtenidos por el Servicio Obligatorio de Viajeros habían mermado considerablemente, propiciado por la crisis ferroviaria, mientras tanto los gastos y costes de la institución se mantuvieron altos.

La actuación de la República consistió en suprimir los contratos y presupuestos previos y reducir el personal. Se consideró anormal el modelo de administración que tenía el Patronato, tanto por sus mermas económicas, como por su excesiva autonomía, así como por la falta de estabilidad de sus funcionarios (Fernández Rodríguez, 2010, p. 39). En líneas generales y con respecto a los objetivos del Patronato, la República apenas modificó sus pilares fundamentales. Las principales transformaciones que se llevaron a cabo durante este período consistieron más bien en mejorar su administración y aplicar un mayor control por parte del Estado. Además, para evitar el exceso de burocracia, se favorecieron las iniciativas locales, regionales y gremiales. Cabe mencionar que en diciembre de 1931, se configuró el primer cuerpo de funcionarios del turismo y con ello el Estado inauguró la tendencia fiscalizadora y de control de las actividades privadas.

El Patronato Nacional de Turismo, tanto en su etapa monárquica, como en la republicana, tuvo que lidiar con las inestabilidades políticas y sociales de la época, así como con la brutal crisis iniciada en 1929. Todos estos factores son decisivos a la hora de entender su gestión.

## **2.4 El turismo durante la Guerra Civil (1936-1939)**

Con el estallido de la Guerra Civil, el turismo también tuvo su particular participación durante el conflicto. Las instituciones turísticas se desdoblaron en dos, por un lado el Patronato Nacional de Turismo se sostuvo vigente en la legalidad de la República y, por el bando de los sublevados, se creó en enero de 1938 el Servicio Nacional de Turismo que, con el final de la guerra pasaría a ser la Dirección General de Turismo. Durante la guerra el influjo de turistas cayó, lógicamente, y por tanto, las actuaciones de ambas instituciones distan mucho entre sí, como veremos más adelante. Se podrían resumir en que, mientras la España republicana elaboró campañas publicitarias para denunciar el expolio cultural del enemigo, los sublevados aprovecharon la influencia de la Alemania nazi para elaborar lo más llamativo del turismo durante este intervalo, las llamadas rutas de la guerra.

### **2.4.1 La España republicana**

Tras el frustrado golpe de Estado y el consiguiente inicio de la Guerra Civil en julio de 1936, muchos de los funcionarios del Patronato se encontraban de vacaciones en los lugares donde el levantamiento había tenido éxito, quedando el organismo bastante desarticulado. A partir de noviembre de 1936, el Patronato pasó de depender del Consejo de Ministros, a depender del recién creado Ministerio de Propaganda por su función divulgativa. En este cambio administrativo se especificaba que la institución debería adaptarse a los nuevos tiempos de una España en guerra. Con este cambio, los fondos del Patronato pasaban a estar a disposición del ministro Carlos Esplá de Izquierda Republicana, siendo a partir de aquí cuando las únicas acciones llevadas a cabo conocidas consistían plenamente en la propaganda.

Con el traslado a Valencia del Gobierno, Negrín buscó la reducción del aparato gubernamental. El Ministerio de Propaganda pasó a ser una Subsecretaría que dependía del Ministerio de Estado, lo cual “indica la importancia que se daba a la propaganda hacia el extranjero” (Pizarroso Quintero, 1993, p. 358). Esta propaganda buscaba la

defensa de la causa republicana en otros países, así como maximizar las escasas victorias conseguidas frente a los rebeldes, como la defensa de Guadalajara en marzo de 1937, donde los daños a ciertos monumentos resultaron bastante vistosos.

Entre los años 1937 y 1938, el Patronato colaboró con la recién creada Junta de Incautación, Protección y Conservación del Tesoro Artístico Nacional para publicar *El fascismo destruye el tesoro artístico de España*, una desgarradora serie de 6 títulos que enseñaba los bombardeos que sufrieron algunos monumentos de Madrid, como el Museo del Prado, la pila bautismal de Cervantes en Alcalá de Henares, el Palacio Nacional de Madrid o el Palacio del Duque de Alba, entre otros muchos. Otra importante publicación fue *Nueve obras de arte salvadas*, donde la República hizo hincapié en su esfuerzo por preservar la cultura y el arte frente a los destrozos de los insurrectos (Moreno Garrido, 2007, pp. 139-140).

Hay que destacar la importante labor propagandística llevada a cabo por el Patronato Nacional y las autoridades republicanas, que utilizaron las oficinas turísticas habilitadas por el Patronato Monárquico en el extranjero para difundir y promover la causa de la República, tratando de captar aliados en los países cercanos. La oficina internacional más importante fue la de París, donde se expuso por vez primera las fotografías más impactantes y conocidas de la guerra, como las de Robert Capa, y se hicieron impresiones del Guernica de Picasso.

#### **2.4.2 La España sublevada**

En enero de 1938 se creó en el bando franquista el llamado Servicio Nacional de Turismo, organismo opuesto al Patronato republicano y que tuvo, al igual que este, un claro enfoque propagandístico (Ramón Gabriel y García Álvarez, 2016). Luis Antonio Bolín, que había trabajado en el Patronato monárquico y apartado por la administración republicana, fue nombrado Jefe del SNT y permanecería en este cargo hasta 1952. Era un periodista que trabajó como corresponsal de la Primera Guerra Mundial y como corresponsal en Londres para el diario monárquico ABC. Como curiosidad, decir que jugó un papel fundamental al alquilar un avión que transportó al general Franco desde Las Palmas hasta Tetuán para ponerse al frente del alzamiento de 1936 (Moreno Garrido, 2007, p. 142).

La organización del turismo fue una ardua tarea para Bolín por la situación de guerra y la carencia total de medios, sumando además el escaso interés de Franco por este sector. La sede del Servicio Nacional de Turismo se fijó en Málaga y se traspasó a Madrid cuando los sublevados tomaron la ciudad, en las mismas instalaciones donde había estado el Patronato Nacional y allí se comenzó a diseñar el turismo de posguerra. La mayor preocupación de Bolín al llegar a Madrid era la falta de hoteles, bien porque habían sido destruidos o bien porque habían cerrado por la falta de suministros. La actividad de esta institución resultó ser más simbólica que práctica, ya que las carencias económicas y coyunturales lastraron su corta existencia, de hecho apenas se pudieron organizar las famosas rutas de guerra.

Para organizar estas rutas, Bolín tuvo la ayuda del coronel franquista Francisco Vidal Sureda, quien era un gran conocedor del sector turístico. El 25 de mayo de 1938 se autorizaba, mediante decreto, al Ministerio de Interior y a través del Servicio Nacional de Turismo, a poner en funcionamiento y bajo monopolio estatal el circuito de viajes por España denominado Ruta de Guerra del Norte. Más tarde se incluyeron rutas por Andalucía. El objetivo era propagandístico y recaudatorio de divisas. Estas excursiones contaron con autobuses e intérpretes afines al nuevo Régimen que explicaban con todo detalle las batallas acontecidas y el curso de la guerra, siempre haciendo especial insistencia en la pacificación de la zona y cuán segura era en ese momento, gracias a la ‘Nueva España’ (Correyero Ruíz, 2001).

La organización de estas rutas poseía las características propias de los modernos paquetes turísticos de una agencia de viajes: incluía transporte, manutención, alojamiento, precios únicos y el servicio de guías. Las condiciones en que viajaban estos turistas, en cambio, eran estrictas ya que solo podían llevar una maleta y un maletín, tener el pasaporte en regla los extranjeros y un salvoconducto los españoles, además no podían hacer fotos, aunque sí comprar postales (Moreno Garrido, 2007, p. 147).

La valoración de estas excursiones es complicada, ya que solo se conservan las fuentes oficiales del momento que, necesitados de aprobación exterior, bien pudieron haber sido manipuladas. No obstante, se tiene constancia de que las recorrieron ciudadanos de toda Europa, interesados por el clima pre-bélico que se respiraba en el continente. Al finalizar la Guerra Civil, Europa estaba enfrascada en otra guerra, por tanto las rutas de guerra se mantuvieron para que las pudieran visitar los españoles en

ausencia de turistas extranjeros. Generalmente estos paquetes turísticos se organizaban de forma que coincidieran con fiestas señaladas como el Corpus Christi o la Semana Santa. También se buscaba cuadrar las excursiones de acuerdo al tiempo, pues el norte se visitaba en verano y el sur en invierno.

# 3- LOS AÑOS DE POSGUERRA (1940-1951)

---

## 3.1 El turismo al comienzo de la dictadura

Tras la Guerra Civil española, la Segunda Guerra Mundial comenzó meses después. Este conflicto condicionó la situación política, económica y social de España, ya que imposibilitaba la llegada de dichos turistas, salvo de Alemania e Italia por la semejanza entre regímenes fascistas. Por otra parte, este período se caracteriza por la autarquía y el intervencionismo, mezclado con tintes nacionalistas que pretendían eliminar la dependencia económica del pasado. No obstante, esta autarquía era exagerada en sus pretensiones, dada la situación de posguerra, así como las carencias de petróleo, abonos, vehículos, maquinaria, etc. De hecho, en algo tan básico como la alimentación tampoco se había logrado, teniendo que importar cereales constantemente de Sudamérica en la década de los cuarenta (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, p. 51-52).

El intervencionismo surge en occidente tras finalizar la Segunda Guerra Mundial como una forma de paliar los enormes problemas surgidos tras la negligencia de los gobiernos con la crisis de 1929, no obstante, en el caso español arranca ya durante la Guerra Civil y se mantiene por las propias necesidades de la reconstrucción del país, además de su uso ideológico por parte del Régimen. Este intervencionismo propició la especulación y la creación de un mercado negro que beneficiaba a los mejores posicionados a costa de la miseria de un país.

Ejemplo de este intervencionismo es la regulación del 5 de noviembre de 1940 para el término 'turismo', quedando únicamente a disposición de los establecimientos que fueran propiedad del Estado y aquellas entidades privadas que hubieran solicitado permiso al Ministerio de la Gobernación (Moreno Garrido, 2007, p. 152). Bolín, encargado ahora de la recién creada Dirección General de Turismo, tenía la obligación de expandir el nuevo Estado y de proyectar la imagen de España por el extranjero, de acuerdo a los ideales nacional-católicos. Estos ideales motivaron que el turismo se enfocara hacia rutas fijas que consistían en visitar santuarios, promocionar el folclore nacional o lugares de peregrinación. Son el complemento y la evolución de las rutas de



guerra. Cabe destacar que Bolín fue el creador del eslógan publicitario *Spain is beautiful and different. Visit Spain* (España es bonita y diferente. Visite España), que surgió en 1948 en tres carteles publicitarios. Luego desapareció y no volvió a utilizarse hasta 1957 en su versión más conocida: *Spain is different*. Este eslógan se ha atribuido falsamente a Manuel Fraga, en muchas ocasiones, de su época como Ministro de Información y Turismo (Rodríguez Salcedo, 2015).

Los años cuarenta fueron los más complicados en la historia del turismo español, por las restricciones de la administración, la falta de infraestructuras, el miedo a que personas no afines al Régimen se infiltrasen en el país o la carencia de recursos y materiales. Algunas de estas condiciones fueron:

- Ausencia total de turismo internacional por la posguerra española y europea, sumado al aislamiento internacional después de 1945 con la pérdida de los aliados alemanes e italianos.
- Hambre y pobreza de la población española, a la par que escasez de carburantes.
- Destrucción de las vías de comunicación, tanto carreteras como ferrocarriles, imposibilitando el desarrollo turístico.
- Gran mayoría de alojamientos pendientes de reconstrucción.
- Controles y restricciones tanto para los españoles que viajaban al extranjero, como para extranjeros que visitaban España.

Entre 1941 y 1952 estuvo vigente el conocido tríptico, que consistía en un documento con un número de entrada que se daba a cada viajero junto al pasaporte. El tríptico se asociaba al nombre y debía entregarse en el hotel donde se hospedaran o al cabeza de familia en caso de ser una casa particular (Moreno Garrido, 2007, p. 155). Esta medida consistió en un frenazo para el turismo, ya que generaba una sensación de constante persecución policial y suponía una enorme pérdida de tiempo en burocracia. Desde la Dirección General de Turismo se abogaba por la supresión de esta medida, siendo conscientes del daño que causaba.

Otro problema para el turismo fueron las divisas internacionales y las cartillas de racionamiento. Cada viajero obtenía, junto al tríptico, una cartilla donde se le

garantizaban una serie de alimentos que estaban racionados y tenía una duración de 15 días. Por otra parte, los carburantes también se administraban mediante cupones y tenían un uso máximo por semana. Moreno Garrido (2007) afirma que esta medida se tomó “para evitar un mercado negro de carburantes (...) y sólo estaba permitido rellenar el depósito del coche, nunca bidones” (pp. 155-156). Esta medida suponía una traba para los turistas que deseaban viajar en coche, que además de afrontar una extensa burocracia y unos altos impuestos, tenían las limitaciones del combustible que impedían hacer largos desplazamientos. Respecto a las divisas, los extranjeros debían declarar, nada más llegar al país, las cantidades que llevaban. Estas se anotaban en sus pasaportes y a la hora de salir de España, se comprobaba que no llevaban más de las que habían declarado. Por otra parte, tenían totalmente prohibido sacar pesetas del país, teniendo que cambiar el dinero que les había sobrado.

### **3.2 La atmósfera nacional-sindicalista**

La década de los años cuarenta fue importantísima para el futuro desarrollo del turismo español porque aquí fue cuando se trazaron, tanto los marcos legislativos, como los económicos, que regirán las dos décadas siguientes hasta la introducción de cierto libre mercado en los sesenta. Como describe Moreno Garrido (2007), debemos entender por atmósfera nacional-sindicalista “la supeditación de la política económica a los objetivos totalitarios del Estado, (...) aspirar al ideal de autosuficiencia económica, el nacionalismo económico” (p. 158). Esta ordenación económica del Estado tuvo su influencia en el turismo. Por un lado quedaba prácticamente ignorado por las autoridades, ya que no afectó en gran medida sobre la recuperación económica, principalmente por la escasa llegada de turistas en estos años. Por otra, la nacionalización de líneas aéreas y de ferrocarriles, junto con la supervisión estricta de la poca actividad privada que había, hicieron que el turismo dependiese únicamente de un Estado poco interesado en ello.

Lo referente al turismo en esta época dependía de la ya conocida Dirección General de Turismo y, ahora además, del Sindicato Nacional de Hostelería, que fue creado el 14 de marzo de 1942. Durante esta década se empezaron a establecer los más importantes contactos internacionales que posibilitarían la entrada de los españoles en los circuitos mundiales del turismo. Esteve Secall y Fuentes García (2000) afirman a este respecto que “parece claro que, en el modo de articular las relaciones con el

exterior, el turismo pudo jugar un papel clave” (p. 139). Es asombroso como la DGT de Bolín, junto con su vehemencia por desarrollar este sector, consiguió pasar de ser un instrumento propagandístico con el anterior Servicio Nacional, a ser un verdadero organismo de gestión turística (D. Pack, 2006, p. 57). En este aspecto, la figura de Bolín, sensible al liberalismo e impaciente por obtener inversiones y contactos en el extranjero, lleva a pensar en recientes investigaciones económicas que la autarquía existía más en el discurso y el ideario oficial, que en la realidad económica del país (D. Pack, 2006, p. 58).

Las cuestiones de las que se encargó esta nueva Dirección General de Turismo consistieron en las siguientes:

- Edición y realización de la promoción y propaganda del turismo nacional.
- Todo lo relacionado con deporte y turismo.
- Organización y vigilancia de la industria hotelera: autorizar nuevos establecimientos, fijar los precios, inspeccionar los servicios prestados y la administración y explotación de los alojamientos del Estado.
- Aspectos relacionados con líneas de comunicación, medios de transportes y agencias de viajes.
- Obtención y distribución de datos informativos sobre el turismo.

Todas estas secciones se veían complementadas con el Departamento de Rutas Nacionales, de carácter autónomo, y que sustituyeron a las rutas de guerra para mantener en activo el turismo de los españoles por el país. A pesar de las dificultades, durante ésta década se consiguió sacar adelante una profunda legislación, marcadamente intervencionista y preocupada por el escaso número de alojamientos. Algunas de las leyes más destacables son: Reglamento de Industria Hotelera, del 30 de mayo de 1944, se estableció una línea de crédito desde el Banco de Crédito Industrial para la creación de alojamientos; Reglamento de guías e intérpretes; Reglamentación de la publicidad orientada a fines turísticos, entre el 9 y el 11 de abril de 1941, que prohibía fijar carteles en monumentos y edificios. Por último, se creó la Oficina de Estudios Estadísticos de Turismo en noviembre de 1947, organismo que permitió a la DGT elaborar sus propias

estadísticas, ya que el Instituto Nacional de Industria, creado en 1941, tenía el control sobre la elaboración de todos los datos estadísticos.

Como ya hemos visto, el país estaba arruinado y arrasado por la guerra, por lo que el turismo cultural no era una opción viable. Por ello, desde la Dirección General de Turismo se optó por aprovechar la flora y la fauna del país. La caza y la pesca tuvieron una acogida muy buena entre las élites del Franquismo como modelo turístico, de ahí que se regulara sobre deportes. Se debe tener en cuenta, además, que si las ciudades estaban en reconstrucción, el modelo turístico optó por enfocarse hacia el campo, promocionándose los encantos naturales de España en las postales. Todas estas iniciativas sembrarán las semillas de la explosión turística de España en las décadas posteriores.

Por otra parte, la institución adyacente a la DGT, el Sindicato Nacional de Hostelería, surgió por la necesidad fascista de un sindicato vertical que organizase industrial y técnicamente los hoteles, restaurantes, bares y cafeterías. Aunque se integraba dentro de la Delegación Nacional de Sindicatos, estaba igualmente dirigido por Bolín. Este sindicato actuaba a través de los sindicatos locales, cada capital de provincia disponía de un delegado provincial que ejecutaba las órdenes del Sindicato Nacional y a la vez, le trasladaba las principales propuestas de cada localidad. Otra importante función de este sindicato fue la formación de los profesionales mediante las escuelas de hostelería, hasta que se creó la Escuela Oficial de Turismo en 1963. En lo tocante a la propaganda, Bolín se encargó de que este sindicato emitiera la única revista oficial de turismo en aquellos años, llamada *Hospes*, hasta que en 1947 la DGT tuvo su propio boletín (Moreno Garrido, 2007, p. 163).

# 4- APERTURISMO Y EXPANSIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO (1951-1962)

---

En estos años, el contexto en el que se encuentra España es desfavorecedor, ya que sus aliados ideológicos han perdido la guerra y en lo económico, no participó de la recuperación y reconstrucción que ofreció el Plan Marshall. Durante esta etapa, no se debe considerar el turismo como únicamente una materia comercial, que resultó vital en el desarrollo económico de esta década, también jugó un papel muy importante en las relaciones internacionales y diplomáticas. En España, era importante conseguir introducir al país en los circuitos internacionales de los turoperadores, aunque muchas veces estos esfuerzos se vieron truncados por los sectores más reacios de la dictadura. Como ejemplo, sirve la Convención de Nueva York de 1954, que permitía facilidades en las aduanas al turismo y que no fue ratificado por España hasta 1958. Pero, sin duda, es en esta etapa cuando el turismo será considerado como un factor de desarrollo económico que debía impulsar el Estado (Velasco González, 2008).

Las oficinas internacionales, creadas por el Patronato Monárquico, fueron de gran relevancia en la creación de estas relaciones internacionales. En 1947 se reabrió la oficina de Nueva York y en 1950 se crearon otras en San Francisco y en Chicago. Entre sus funciones no estaba sólo la de proporcionar información a posibles turistas, sino que, como afirma Pack (2006), “funcionan como consulados especializados, suministrando información sobre el mercado turístico inglés o americano e intentando tender puentes comerciales entre ambas naciones” (p. 58). Una vez más, Luís Antonio Bolín tuvo un gran relevancia actuando como embajador encubierto.

Si bien durante la década de los cuarenta había sido fácil cerrar las fronteras y controlar la llegada de visitantes, a partir de ahora, el Régimen tuvo presiones, tanto comerciales como turísticas, que reclamaban al país que se fuera abriendo y sentase las bases para que el turismo de masas despegase. Durante estos años, las negociaciones se movieron en la contradicción puesto que, la dictadura deseaba recibir la creciente ola de turistas pero manteniendo el rígido sistema que ya hemos visto: diseñar rutas turísticas que dieran buena imagen de España en el exterior y que evitaban la aparición de un

mercado negro y la entrada descontrolada de divisas. Cabe destacar que, gracias al anticomunismo del Franquismo y al naciente clima de Guerra Fría, Rodríguez Salcedo (2015) señala que, “la década de los 50 se abrió con el inicio del levantamiento del cerco internacional que se había impuesto sobre el Régimen de Franco” (p. 20).

A comienzos de la década, ya había síntomas del reconocimiento internacional hacia España. En 1952, la Dirección General de Turismo fue admitida en la Comisión Europea de Turismo, a través de su entrada en el Comité Ejecutivo de la Unión Internacional de Organismos Oficiales, de la ONU. Ese mismo año, en octubre, Madrid fue sede del Tercer Congreso Internacional de Expertos en Turismo. La inclusión de las clases medias y obreras masificó el turismo y tuvo en España uno de sus principales escenarios, pues en 1948 visitaron el país doscientos mil turistas y en 1952, lo hicieron millón y medio de personas (Moreno Garrido, 2007, p. 192)

Los principales países emisores de turistas hacia España fueron Francia, por su característica de país fronterizo y Gran Bretaña, por su atracción hacia el clima cálido y las playas mediterráneas. En 1948 se reabrió la frontera francesa. Con Gran Bretaña, las relaciones tuvieron varios obstáculos, como las reticencias del gobierno laborista a tender puentes con la dictadura y la existencia de más países mediterráneos llamativos, por ello los acuerdos entre ambas naciones se retrasaron hasta mediados de los cincuenta. Con Alemania también se hicieron acuerdos comerciales, pero se centraban en el intercambio de bienes para los sectores primario y secundario, dejando de lado al turismo hasta 1957.

El 19 de julio de 1951, Manuel Arburúa fue nombrado ministro de comercio, iniciando una política comercial novedosa basada en importaciones de choque para contener los precios, el control de la especulación sobre algunos mercados y la supresión de la cartilla de racionamiento (González González, 1979, p. 103). Estas medidas tuvieron su incidencia en el turismo, cuyas principales medidas consistieron en la flexibilización de las condiciones para acceder y transitar por el país, rebajando el tiempo de espera y el coste de obtener un visado. Pero, sin duda, una medida de gran relevancia fue la supresión definitiva del tríptico el 1 de mayo de 1952. Los transportes también fueron quitándose de encima las estrictas normas de los años cuarenta, ya que desde la apertura de fronteras con Francia, el turismo por carretera se incrementó,

aunque todavía se mantuvieron algunas restricciones a la adquisición de carburantes por parte de los viajeros hasta 1952. El tránsito ferroviario y aéreo también se incrementó.

#### **4.1 El Ministerio de Información y Turismo (1951)**

Este Ministerio se creó, mediante Decreto Ley, el 19 de julio de 1951. Por su nombre, podemos caer en el error de pensar que la información y el turismo iban a estar equiparados en cuanto a rango, no obstante el turismo aparece para suavizar el nombre de un Ministerio orientado a “ejercer un estricto control de la información e impedir que pudiera circular todo aquello que no convenía a los intereses del nuevo Estado” (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, p. 56). Al turismo se le asignó una de las cinco direcciones generales, que eran: Cinematografía y Teatro, Prensa, Radiodifusión, Información y Turismo. Al frente de este nuevo órgano se situó Gabriel Arias Salgado entre 1953 y 1962, sustituyendo a Luís Antonio Bolín en las cuestiones turísticas. Arias Salgado fue un franquista convencido, proveniente del periodismo y la información, creó el NO-DO en 1942 durante su etapa en la Vicesecretaría de Educación Popular y, ya como ministro, inauguró las emisiones de televisión en España en octubre de 1956. Esto nos permite entender mejor por qué el turismo fue una materia de la que se preocupó en menor medida.

Toda la evolución del turismo en la década previa desemboca en este Ministerio, ya que muchos vieron en dicha actividad, un instrumento vital de propaganda que debía controlarse del mismo modo que las demás formas de comunicación. Moreno Garrido (2007), considera que:

Conviene (...) desterrar la idea de que, al hilo del progresivo aumento del número de visitantes, el régimen quisiese corroborar la mayor importancia institucional del mismo [turismo] elevando su categoría. Nada más lejos de la realidad. El turismo (...) simplemente fue trasladado a otro Ministerio (p.195).

El Ministerio de Información y Turismo se prolongó en el tiempo hasta 1977, cuando la recién estrenada democracia exigió una reordenación del Estado. Esta institución es la más longeva en cuestiones turísticas y la más importante en el desarrollo del sector durante la etapa clave del mismo. La política turística de esta época se centró en aumentar el número de turistas y dos cometidos, promocionar el turismo

dentro y fuera de España y crear un argumentario político para concienciar a todos los miembros del Régimen dictatorial de que este sector debía convertirse en un gran objetivo nacional. No obstante, los resultados de estas pretensiones fueron bastante reservados. La expansión turística fue muy llamativa, aunque no consistió en la potencia del sector turístico español, sino del éxito coyuntural de los turoperadores extranjeros y sus ofertas. Por otra parte, tampoco se logró convencer a los sectores más cerrados de la dictadura, que no comprendían e ignoraban el fenómeno y, por ello, las inversiones y las iniciativas fueron escasas.

Pese a las trabas encontradas, diversos organismos actuaron para fomentar el turismo. Desde el Instituto Nacional de Industria (INI) y desde la Secretaría General para la Ordenación Económica y Social, dependiente de la Presidencia de Gobierno, se ideó el Plan Nacional de Turismo en 1953, calificado por algunos autores como “el primer documento que establecía un plan global de actuaciones para el sector” (Velasco González, 2004, p. 125). Ya durante los años cuarenta, se había creado el Consejo Técnico de Turismo dentro del INI, del cual participaban personajes como Carrero Blanco o el propio Luís Antonio Bolín. Su objetivo era dotar a España de lo necesario para convertir el país en destino turístico, mediante la construcción de hoteles, la mejora de las comunicaciones o el acondicionamiento de las zonas más turísticas. Desde esta institución surge la idea de crear una Empresa Nacional de Turismo que gestionase el sector. Prácticamente, toda la década estuvo presionando el Ministerio al INI para la creación de dicha empresa, pero durante mucho tiempo fueron más los detractores que los partidarios (Pellejero Martínez, 2000, p. 123). No sería hasta 1963, con Manuel Fraga al frente del Ministerio, cuando se aprobó la creación de esta empresa.

Durante esta etapa del Ministerio se realizaron numerosas normas administrativas, principalmente por la necesidad de organización interna de la Dirección General, sin tener mucho impacto directo sobre el sector en sí. Básicamente la preocupación fue: construir nuevos hoteles, mantener el control sobre ellos y ordenarlos administrativamente.

En cuanto al Plan Nacional de Turismo, cabe destacar de sus objetivos la creación de la Escuela Superior de Hostelería en 1959, ya que los demás los conocemos de antemano: infraestructuras, alojamiento y propaganda. La financiación de este Plan se basó en el Crédito Hotelero que ya inaugurase el Patronato Nacional, pero con una



suma más elevada, aunque insuficiente. También se propuso la creación de una Comisión interministerial de Turismo, para coordinar las medidas referentes al turismo, puesto que muchas de estas no eran competencia de la administración turística. Se creó en 1954 e incorporó a los Ministerios de: Asuntos Exteriores, Comercio, Hacienda, Obras Públicas, Gobernación e Información y Turismo. Esta comisión no tuvo gran relevancia ni llegó a prosperar con el paso de los años, quedando inactiva a finales de los cincuenta.

Durante esta década se empezó a hundir el monopolio estatal sobre el sector, aunque no se reconociera por el Régimen. El notable incremento de la demanda turística hacía que las autoridades fuesen incapaces de controlar este crecimiento y, desde el propio Plan Nacional, se pedía delegar algunas actividades en el sector privado. No obstante, la debilidad estructural del sector español no era capaz de hacer frente a las compañías de turoperadores europeas, ni a las novedades que surgieron del turismo de posguerra. En 1952 se calculaba que en España hacían falta 26.000 habitaciones (Velasco González, 2004, p. 122), por tanto el crecimiento hotelero debía ser, cuanto menos, muy significativo. En estos momentos, todavía se mantenía cierta homogeneidad, el 46% de la industria hotelera estaba en pueblos y el 54% en las capitales. “Sin embargo, a lo largo de la década se empezó a evidenciar los primeros síntomas de desequilibrios al aumentar la construcción sobre el litoral” (Moreno Garrido, 2007, p. 205).

Pese al aumento de hoteles, seguían sin ser suficientes, ya que los precios hoteleros se mantenían fijos desde los años treinta y, este hecho, asfixiaba al sector. Un dato curioso es que, para 1951, los precios de los artículos básicos de la industria hotelera se habían liberalizado y los precios de hospedaje no, creandose un llamativo desajuste que descapitalizaba a la industria. Finalmente, presionado el Gobierno, trató de poner la legislación hotelera al día con la Orden del 14 de junio de 1957, que ha sido entendida por algunos investigadores como ‘el comienzo de la modernización legislativa del sector turístico’ en mitad de la fase de transición económica hacia el capitalismo liberal de los sesenta (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, pp. 112-113). No sirvió de mucho, ya que los precios se mantuvieron fijos, pero se reclasificaron los hoteles en función de las comodidades y los atractivos turísticos que ofrecían y se aumentaron las medidas de control y de sanción en los libros de quejas.

## 4.2 El enfoque al Mediterráneo

Para comprender mejor esta situación, es imprescindible hablar antes del fenómeno de los turoperadores en el turismo masivo. Eran compañías que se aprovecharon del excedente de pilotos y aviones tras la Segunda Guerra Mundial, organizaban vuelos a precios asequibles y contrataban las habitaciones de un hotel. Originalmente, montar un operador turístico era arriesgado por lo novedoso que resultaba, pero también muy barato, ya que al vender al por menor se reducían costes. A partir de 1956, tras muchos años de negociaciones, se aprobó el Convenio Multilateral Europeo de Tráfico No Regular, que acababa con el monopolio de las compañías aéreas tradicionales. El fenómeno turoperador nace en Gran Bretaña y rápidamente se expande por los países europeos más punteros.

Para el éxito de estas compañías, era necesaria la alianza con los hoteles, ya que los pasajeros que transportaban a lugares lejanos necesitaban tener dónde alojarse. No obstante, se encontraron con el problema de que muchos países mediterráneos, destino de muchos de estos países, tenían escasez de alojamientos. Por ello, las compañías aéreas se vieron obligadas a invertir en hoteles. Estas inversiones y alianzas entre operadores, compañías aéreas y hoteles, tuvieron un gran éxito en las décadas siguientes.

En 1954, Vladimir Raitz, ruso nacionalizado británico y dueño de la compañía *Horizon Holidays*, puso sus ojos en las costas españolas. Actualmente cuesta imaginar cómo sería nuestro litoral entonces, “un mar de ensueño, playas vacías sin (...) bañistas y ruidosos aviones, pescadores que salían a faenar en diminutas embarcaciones, pequeños bares con cortinas para espantar las moscas y el sonido de algunas guitarras” (Moreno Garrido, 2007, p. 213). Las primeras localidades que se estrenaron en el nuevo turismo de los turoperadores fueron Mallorca y la Costa Brava, en Gerona. La clave de estos enclaves fue que compartían riqueza geográfica con Francia pero a precios más baratos. Como en España hacían falta alojamientos, los turoperadores decidieron prestar dinero a los hoteleros, a cambio de garantizar un número de reservas en las habitaciones durante la temporada a un precio inamovible. Las poblaciones catalanas entonces, entendieron el gran negocio que se avecinaba, los terrenos cercanos al mar multiplicaron su valor y pronto el fenómeno comenzó a expandirse, gracias a la colaboración de los ayuntamientos y el sector privado.

La expansión por el resto de España de este fenómeno surge a partir de 1955, en la costa catalana, Málaga y Alicante, principalmente, cuando la creación de turoperadores alemanes, escandinavos o franceses, fomentó la competencia. Esto les llevó a todos a descubrir nuevas localidades ‘vírgenes’ para obtener la exclusividad del lugar. Como curiosidad, mencionar que “en 1957 nació la Costa Blanca, bautizada así por la industria aeronáutica británica, jugando con el contraste de la Costa Azul francesa” (Moreno Garrido, 2007, p. 215).

Hasta mediados de la década de los cincuenta, las autoridades franquistas velaron por el cumplimiento de las normas de aviación y de la llegada de turistas, pero pronto dejó de mirarse este cumplimiento y los turoperadores enseguida coparon el mercado turístico nacional, llegando incluso a incumplir la ley con tal de contratar viajes a España y poder urbanizar la costa. El Ministerio de Información y Turismo miraba hacia otra parte con tal de obtener divisas, recaudación, dar una imagen limpia del país y obtener las relaciones internacionales que ansiaba.

Lo frecuente en los procesos urbanizadores consistió en transformar antiguos pueblos pesqueros o agrícolas, y en la creación de asentamientos nuevos con vistas a la autosuficiencia que, mientras iban creciendo y ampliándose, se iban fusionando entre ellos, formando un crecimiento concéntrico de hoteles y apartamentos que, cuando estuvieron demasiado alejados, surgieron problemas de abastecimiento (Fernández Fuster, 1991, p. 554).

Conjuntamente a la remodelación urbana, se produjo también un cambio demográfico de las localidades. Estos pequeños núcleos de población, que estaban experimentando un enorme crecimiento, fueron receptores de personas que vivían en zonas rurales del interior. El caso más llamativo es Benidorm, a cuarenta kilómetros de Valencia y que, gracias al alcalde Pedro Zaragoza, en el cargo desde 1950 hasta 1967, ideó y sentó las bases de la ciudad que conocemos hoy en día. A comienzos de los 50, Benidorm tenía una población de tres mil habitantes y una economía basada en la pesca, la agricultura y la ganadería. Actualmente recibe cientos de miles de personas y factura miles de millones de euros. Esta localidad es un mito del turismo, tanto nacional como internacional, que además fue pionera en la planificación urbana, ya que antes del turismo de masas, se construía al ritmo que marcaban los constructores (Moreno Garrido, 2007, p. 219). Benidorm era vista por los españoles como una referencia, un

signo de modernidad y progreso, mientras que en el plano internacional, servía para identificar el turismo español: clima agradable, playas soleadas, infraestructuras numerosas, diversión y gastronomía.

## 5- Fenómeno de masas (1962-1978)

---

Durante los años sesenta, España pasó de recibir seis millones de visitantes a más de veinticuatro, manteniéndose las mismas tendencias que en la década anterior: clases medias y turoperadores. Se produjo en estos años el paso de una sociedad agraria a una industrial, siendo el turismo muy relevante, pese a que siguiera considerándose despectivamente por algunos sectores, principalmente, por la falta de comprensión y estudio sobre el tema. En estos años sucede el conocido *boom* turístico español de sol y playa, orientado a poblaciones del centro y norte de Europa, posible gracias a las recomendaciones del Banco Mundial y al nuevo ministro encargado del turismo.

El 10 de julio de 1962 se nombró a Manuel Fraga Iribarne como ministro de Información y Turismo, un hombre joven menos radicalizado que su antecesor, Gabriel Arias Salgado. Fraga representaba a la nueva generación, un burócrata que pretendía estructurar el sector turístico, tan carente de regulación. Recordemos que la función de este Ministerio era la propaganda y el control de la información, hecho que preocupó en primer lugar al nuevo ministro, no obstante, también buscó que el turismo lograra la posición de sector estratégico en el desarrollo del país. La llegada de Fraga al Ministerio y la subsiguiente consolidación interior del turismo dentro del Franquismo, fueron de gran importancia para la implantación del dominio de la oligarquía financiera frente a los falangistas y demás facciones del Régimen (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, pág. 106). Es decir, los sectores franquistas más reticentes a desarrollar el turismo y a concederle la importancia que reclamaba desde hacía años, acabaron claudicando en sus pretensiones.

El escenario con el que se encontró Fraga fue muy favorable, ya que un informe del Banco Mundial en 1962 recomendaba a España elevar el turismo al rango de Subsecretaría, significando más personal y más fondos, junto con muchas más propuestas que, según Esteve Secall y Fuentes García, “es quizá el mejor documento existente sobre el rol que los centros mundiales de poder económico reservaban a España en su (...) proceso de reintegración al (...) capitalismo occidental tras el final del período autárquico” (p. 141) . Esto supuso el ascenso del sector dentro de la Administración, posición desde la que se pudo legislar y ordenar el turismo, en unas líneas políticas generales que se mantendrían hasta los años noventa (Moreno Garrido,

2007, p. 241). Esta institución se mantuvo poco tiempo, hasta 1967, cuando se impuso una política de ahorro público. Esta Subsecretaría tuvo dos direcciones generales: 1) Dirección General de Promoción del Turismo, cuyas funciones eran la coordinación, la planificación, la regulación de la información y la propaganda turística y formar profesionales. 2) Dirección General de Empresas y Actividades Turísticas, con competencias en la ordenación de empresas y establecimientos de hostelería, alojamientos, agencias de viajes y demás empresas relacionadas con el sector. Igualmente, tenía capacidad para sancionar y vigilaba la profesión (Velasco González, 2004, p. 143).

Desde la Subsecretaría se realizó una importante labor legislativa, destacando la Ley de Competencias Turísticas de 1963, el Estatuto Ordenador de las Empresas y Actividades Turísticas Privadas de 1965 y numerosas reglamentaciones específicas para las empresas privadas a lo largo de la década. Con todas estas medidas se consiguió delimitar las competencias del Ministerio de Información y Turismo y equilibrar, tanto el intervencionismo estatal, como la liberalización económica del país.

Durante esta etapa, se creó el Instituto de Estudios Turísticos, con el fin de acabar con la importante carencia de información sobre este fenómeno. Se dedicó a realizar investigaciones para conocer la evolución y las tendencias del turismo. Dependiente de este Instituto, se creó la Escuela Oficial de Turismo en 1963, para formar en la materia a quien estuviera interesado. Al mismo tiempo, se regularon y reconocieron los centros privados que enseñaban turismo y pasaron a ser legalmente reconocidos.

Las líneas a seguir durante esta etapa fueron, por tanto, la ampliación de competencias del Estado y la innovación en los instrumentos de política turística, tanto en enseñanza o en socialización del fenómeno, como en la renovación de las leyes económicas referidas al turismo. No obstante, también hubo sonados fracasos durante la etapa de Fraga, como el intento de colocar el turismo en el centro del debate económico nacional. A pesar de que, en 1964, España se convirtiera en la primera potencia turística del Mediterráneo al superar a Italia en número de visitantes (Moreno Garrido, 2007, p. 245). Lo cierto es que este fenómeno seguía sin comprenderse del todo, ya que las autoridades estaban preocupadas por el efecto que causaba en los españoles el contacto directo con otras nacionalidades. El propio Ministro escribió en sus memorias la

opinión del ministro de Hacienda tras el aumento del volúmen de turistas en 1964, declarando que “esa riada de gente era altamente preocupante” (Fraga Iribarne, 1980, p. 111).

En 1969, Fraga fue reemplazado del cargo por el caso Matesa, en una reorganización del gobierno franquista. El sustituto fue Alfredo Sánchez Bella, vinculado al Opus Dei y que mantuvo unas líneas continuístas con la política anterior de actuación.

## **5.1 Los Planes de Desarrollo**

Los Planes de Desarrollo Económico y Social fueron tres planes llevados a cabo por el Franquismo entre 1964 y 1975, mediante los cuales se superó el período de autarquía. Consistieron en una guía económica que dedicó capítulos específicos para el turismo, a partir de los cuales, se diseñó el modelo turístico que quería implantarse y que estaba basado en el crecimiento ilimitado. Este crecimiento se llevó a cabo sin tener en cuenta la especulación que conllevó finalmente, ni el coste medioambiental ni, por supuesto, la imposibilidad de volver atrás en busca de otro modelo. Los efectos de estos planes son muy discutidos, ya que las medidas establecidas eran incumplidas en numerosas ocasiones. Como afirma Moreno Garrido (2007), “el sector turístico realmente se movía en un *laissez faire* consentido y camuflado por el gobierno” (p. 230). A raíz de estos planes, el turismo comenzó a entenderse como un factor de desarrollo económico. Los tres planes presentaban el mismo modelo expositivo: análisis de las cifras para tomar el pulso al sector, análisis de la oferta y la demanda, propuesta de objetivos que se querían alcanzar y, por último, acciones lideradas por el sector público para lograr dichas metas.

### **Primer Plan de Desarrollo (1964-1967)**

El principal objetivo de este primer plan, fue poner a disposición del gobierno los medios para procurar el crecimiento del turismo. Al ser el primero, se le puede considerar el más acometedor de todos y el más enfocado en el triunfo de los números. Esto no quiere decir que los otros dos planes dejaran de lado el crecimiento, pero sí que tuvieron en cuenta otros factores, como la calidad o el territorio. Ciertamente, durante los años que estuvo vigente este plan, el turismo creció a un ritmo de 16'4%

anualmente, que fue el más intenso de la época, de acuerdo con los datos de Esteve Secall y Fuentes García (2000, p.208).

La planificación de la actividad turística se puede catalogar en cuatro apartados principales:

- En cuanto a la regulación del mercado, fue la parte que más éxito tuvo, tanto en lo administrativo, como en lo estadístico y en lo económico. La parte económica propuso la reestructuración de las agencias de viajes, el crecimiento de las redes de comunicación y el incremento de las cadenas hoteleras, esto último no se respetó completamente.
- Respecto a la expansión y ordenación del turismo interior, no se definió claramente, se buscaba asentar un turismo social, pero se planteó de forma más utópica que real. Se realizó un experimento entre los funcionarios para distribuir las vacaciones entre ellos, pero apenas se cumplió. No obstante, con la llegada de extranjeros, los españoles se subieron al carro del turismo, más por la situación que por promoción estatal.
- En lo referente a la atracción de la demanda extranjera, se mantuvo la crónica incompetencia de las autoridades turísticas del Régimen, con campañas débiles y escasa promoción en otros países. No obstante, tampoco era necesario, pues los turoperadores se encargaban, de forma gratuita, de promocionar España.
- Para ampliar la oferta, se mejoraron las infraestructuras y en 1964 se aprobó la financiación para urbanizar los Centros de Interés Turístico Nacional, se amplió el crédito hotelero y el de instalaciones complementarias, hecho que motivó la creación en Madrid del Palacio de Congresos, inaugurado en 1970.

### **Segundo Plan de Desarrollo (1968-1971)**

Fue planteado como una prolongación del anterior Plan, sin embargo, consistió en una repetición de todos aquellos propósitos que no se habían conseguido o que ni siquiera se habían considerado previamente. Los objetivos principales fueron: aumentar la cifra de llegadas de turismo extranjero, aumentar también el turismo interior, diversificar la oferta potenciando otros productos turísticos como la nieve y captar una demanda más cualificada (Velasco González, 2008). Lo más característico de este plan



fue la confusión que se creó entre fines e instrumentos y su falta de coherencia. Una vez más, aumentar la recepción de turistas fue lo primordial, junto con la movilidad de los españoles. Para lograr los objetivos de este plan, “se pretendía invertir “116.080 millones de pesetas, (...) algo más del 3% lo pondría el Estado, el 66% sería financiación privada interior, el crédito oficial supondría un 18’6% y el capital privado extranjero un 11%” (Moreno Garrido, 2007, p. 233).

Respecto a los cuatro apartados ya marcados en el Primer Plan:

- Para regular el mercado turístico se mantuvo la insistencia en la formación de profesionales, mediante el Estatuto de directores de empresas turísticas del 10 de junio de 1969 y el Reglamento de agrupación sindical de centros de enseñanza y formación turístico-hotelera del 13 de marzo de 1970.
- Para expandir y ordenar el turismo interior, se buscó variar la estructura de la demanda, con interés en el turismo de invierno y planeando de cara al futuro el turismo rural. Estos enfoques tuvieron gran empuje hacia el final del Plan, declarando nuevas festividades de interés turístico.
- Para aumentar la demanda exterior se crearon numerosas oficinas de información y turismo, tanto en España como en el extranjero.
- En cuanto al aumento de la oferta, se amplió el número de alojamientos y de industrias complementarias al turismo.

Junto a estas medidas, también se urgió a terminar el Plan General de Aeropuertos, para ampliar su capacidad receptora de turistas; iniciar el Plan de Costas y Playas, para ordenarlas por mayor índice de explotación; puesta en marcha de los planes de carreteras PANE y REDIA, que obviaron tanto el aspecto social, como el medioambiental, como la autopista del Mediterráneo, que no era muy cuidadosa con el entorno y encima era de gestión privada. También se crearon cinco puertos deportivos en el Mediterráneo. Por último, mencionar que mientras este Segundo Plan se llevaba a cabo, se produjo la salida de Manuel Fraga del Ministerio de Información y Turismo.

### **Tercer Plan de Desarrollo (1972-1975)**

Este Plan, al igual que el anterior, mantuvo la línea de actuación. No obstante, los resultados de este fueron desoladores si los comparamos con sus objetivos, incluso

peor, ya que se ignoraron todos los problemas básicos del sector, bastante notables a estas alturas de los setenta: carencia de alojamientos, concentración de oferta y demanda en las costas, una débil estructura empresarial debido al monopolio del Estado, necesidad de mejorar y crear infraestructuras, ausencia de planificación y el impacto en el medio ambiente (Velasco González, 2008). Sin embargo, también fue el primer intento de vertebración territorial e introdujo de forma pionera el concepto de 'competitividad'. Se empezó a pensar en buscar un turismo elitista, que gastase más dinero. Tampoco se logró acabar con la hegemonía del verano, aunque se empezó a plantear la necesidad de impulsar la temporada de invierno. Este Plan destacó también la necesidad de mejorar las infraestructuras sanitarias de las zonas turísticas, ambicionando que fueran innovadoras, pero el resultado fue una apariencia realmente. (Moreno Garrido, 2007, pág. 235).

Para finalizar, este Plan mantuvo la política turística de los años sesenta y, aunque pudiera parecer que hubo intentos de innovación, se debía más a un cambio superficial que permitiese seguir usando el mismo modelo. Además, y como agravante, en 1973 se produjo una crisis mundial debida al petróleo, sumando los coletazos finales del Franquismo, que ya dejaba intuir su final.

## **5.2 Turismo y economía**

El crecimiento económico de los años sesenta, debido a la liberalización de la economía, estuvo basado en las migraciones hacia fuera de España, la abundancia de capital extranjero para invertir y el tránsito de divisas generadas por el turismo. Este crecimiento fue:

El más fuerte de todos los países europeos occidentales, tuvo en el turismo uno de sus principales agentes. Sobre este punto hay muy pocas discrepancias, estas se presentan cuando se trata de evaluar los inconvenientes de la aportación hecha por el turismo y de asignarle un lugar en el conjunto de la economía del país (Cals Güell, 1974, p. 92).

La importancia del sector es innegable, pese a los grandes problemas de mercado negro de moneda y a las trabas burocráticas para las inversiones extranjeras, que necesitaban aportar un capital mínimo del 50% de la compañía (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, p. 189). Pese a ello, el déficit de la balanza de pagos se cubrió en

un 75% durante los sesenta, gracias al turismo, y entre 1970-1974 suponía el 100%. El *boom* se caracterizó por el aumento del gasto que hacían los turistas, por una estancia media en España que se fue ampliando y por un ligero aumento de precios. Sin embargo, el Franquismo no llegó a entender el turismo como un sector económico, sino como una solución al déficit de los años sesenta que reportaba grandes beneficios, en comparación con las inversiones que realizaba el Estado.

El intervencionismo financiero, sujeto a las ocurrencias de las autoridades y, como ya hemos visto, practicado sin prestar atención a las necesidades del mercado, fue un lastre para el desarrollo turístico. El Franquismo no destinó partidas económicas suficientes y se tuvo que financiar mediante créditos oficiales y pequeñas inversiones, pues se consideraba una actividad de riesgo para los grandes capitales. En cuanto a las inversiones extranjeras, se centraron más en los intereses de los turoperadores por la hotelería, que en financiar un modelo ajeno de turismo. (Moreno Garrido, 2007, p. 238).

Otro éxito del turismo de masas en España, fue la política de precios fijos hoteleros, instaurada desde 1939 y que permaneció inalterada pese a que la demanda no se habría visto afectada. Esta medida infravaloraba la oferta turística y atraía a los visitantes que buscaban disfrutar del mediterráneo por un bajo coste. Esta medida asfixió a la industria hotelera hasta el final del Régimen, llegando a escribir al ministro en 1972 que “si deseásemos obtener en 1973 una explotación equivalente a la de 1955, habría que aumentar los precios de 1972 casi en un 70%” (Cals Güell, 1974, p. 69).

Otro aspecto destacable del factor económico que envuelve al turismo es el empleo. Durante los años sesenta y gracias a la estacionalidad, el turismo se nutrió principalmente del excedente de mano de obra del sector primario, cada vez más debilitado. Por esta razón, se insistió tanto durante los Planes de Desarrollo en formar a los profesionales, buscando disminuir la saturación del turismo costero, que apenas necesitaba guías o personal de información. El empleo turístico trajo, junto con el éxodo a las ciudades, grandes desequilibrios territoriales, puesto que los españoles ahora también migraban hacia el litoral mediterráneo. Resulta también curioso que incluso los empleados de la construcción, empleo en teoría temporal, también terminaron afincándose en estas zonas, ya que el ritmo urbanizador en las costas mediterráneas se prolongó durante toda la década de los sesenta (Moreno Garrido, 2007, p. 239).

### 5.3 La crisis de los años 70

Hasta este momento, todo había sido crecimiento y expansión del sector turístico. Sin embargo, en 1974 se perdieron cuatro millones y medio de turistas. Fue el año más difícil para el turismo español, quedando destapados los problemas y desequilibrios que padecía. Desde el propio sector se culpó al Régimen por haber instrumentalizado el turismo sin tener en cuenta sus necesidades, culpabilizando a la política de precios fijos de haber arruinado a los hoteles. También se le responsabilizaba de la excesiva burocracia y las escasas inversiones en promoción. Todo ello había supuesto la caída de visitantes en un 12% (Velasco González, 2004, p. 234). Mientras que desde el Ministerio, se responsabilizaba al sector de no haber sido capaces de reinvertir mejor los beneficios.

Tras el imparable crecimiento experimentado durante esta etapa, las autoridades no sabían qué hacer ante las dificultades. Ninguna de las políticas exitosas de los años previos, funcionaban en este momento, de forma que 1974 supuso el fin del *boom* turístico. No obstante y, gracias a este revés, se comenzó a repensar el turismo y las políticas aplicadas al sector. Ya no servía pensar que el fenómeno iba a crecer continuamente y que todo el esfuerzo que debía hacerse para ello sería mínimo. A la crisis del turismo, se le tienen que sumar dos agravantes más, que son la inminente desaparición de Franco y la crisis económica de 1973.

En 1974 se hizo público que Franco tenía parkinson, algo irrelevante puesto que ya mostraba un aspecto senil en sus apariciones, hecho que motivó las dudas sobre su sucesor. Además, en diciembre de 1973, ETA asesinó al presidente del gobierno Luis Carrero Blanco, dando lugar al nombramiento de Carlos Arias Navarro, que no ayudó a crear estabilidad. Además, en Europa cayeron Portugal y Grecia, regímenes afines al franquista. Los flujos turísticos se vieron afectados por el tenso clima en España, temerosos de que una posible acción armada sucediera durante su estancia en el país. No obstante, no fue un gran descenso, puesto que en 1975 y 1976, con el proceso transitorio en marcha, los números se mantenían. Esto apunta, como afirma Moreno Garrido (2007), “a que la causa destacada de la disminución de turistas fue, sobre todo, la crisis económica de 1973” (p. 258).

Esta crisis comenzó con el aumento de los precios del petróleo a raíz del conflicto de *Yom Kippur* en octubre de 1973, entre árabes e israelíes. Los países

musulmanes utilizaron el petróleo como arma contra los aliados occidentales de Israel, multiplicando su precio. El fin de la energía barata supuso el final de una época de crecimiento sostenido (Esteve Secall y Fuentes García, 2000, p. 215). Esta crisis repercutió duramente en España, ya que las subidas de petróleo repercutían en las tarifas aéreas y, además, los países que más sufrieron la crisis, eran los que más turistas emitían hacia nuestras costas.

Entre 1974 y 1977, año en que desaparece el Ministerio de Información y Turismo, para dar paso a las instituciones democráticas, hubo cuatro ministros diferentes. Para motivar más la incertidumbre, varios turoperadores importantes quebraron, las compañías aéreas cerraron los años en números rojos y el país se paralizó por numerosas huelgas. A pesar de todo esto, se tomaron una serie de medidas urgentes en 1974 que venían a oficializar los problemas ya conocidos del turismo de masas: agotamiento del modelo de sol y playa que había durado casi veinte años, comenzando a atender otros tipos de turismo; se tomó conciencia por primera vez de la falta de calidad en la oferta turística, aplicando políticas firmes de control; se observó la regresión de las líneas de playa, comenzando así a regenerar las costas y a planificar mejor el urbanismo costero; por último, se trató ligeramente de desmasificar las costas, no solo por la congestión que suponía para la zona, sino también por el despoblamiento que causaba en el interior.

Lo más destacable de los problemas del turismo, era quizá que dependía en gran medida de los turoperadores extranjeros, permitido por la pasividad franquista desde el comienzo del fenómeno. Eran ellos quienes promocionaban España, los que construían los hoteles, los que controlaban la oferta y la demanda y, sobre todo, los que más beneficio económico obtenían (Moreno Garrido, 2007, pp. 262-263). Durante la Segunda Asamblea Nacional de Turismo de 1975, inaugurada ya por los reyes, se reunieron el sector y las autoridades, poniendo sobre la mesa esta cuestión, insistiendo en que España crease sus propios turoperadores. Fue en este momento cuando las empresas españolas tuvieron la posibilidad de expandirse por el extranjero y, aunque tardarían años en recoger los frutos, supuso el pistoletazo de salida para la moderna industria turística en España.

## 6- Conclusiones

---

La historia del turismo en nuestro país tiene una lenta evolución, como hemos visto. Se trata de un sector maltratado institucionalmente y, si ha logrado prosperar, se debe al interés de unos pocos visionarios que han decidido invertir sus esfuerzos en impulsarlo. España fue un país pionero en la creación de estas instituciones a principios del siglo XX. No obstante, el desinterés de las autoridades y las carencias presupuestarias, ahogaron un incipiente sector que tuvo su reconocimiento décadas más tarde, una vez el país perdió la iniciativa.

Las aportaciones a la economía y a la sociedad que ha hecho el turismo, no se han reconocido en este período salvo hacia el final de la dictadura, de forma ligera. Este fenómeno no ha tenido el marco adecuado para su desarrollo, dependiendo en todo momento de los intereses coyunturales, e integrado siempre como un apéndice de algo más. El turismo fue considerado por las autoridades franquistas más como un método de propaganda hacia el extranjero, en un momento en el que España se encontraba aislada internacionalmente, que como un sector económico que se desencadenó en el momento adecuado. Tras la Segunda Guerra Mundial, con el surgimiento de las clases medias y el incipiente Estado de Bienestar, el Régimen no supo aprovechar correctamente el interés de los países europeos en el Mediterráneo, más preocupado por dar la imagen de un país pacificado, al que sus ‘amigos anticomunistas’ podían venir a visitar y dejar un buen número de divisas.

Mediante la realización de este trabajo, he comprendido las etapas de conformación turística de nuestro país y, tras el abandono por parte del Franquismo, me resulta más fácil entender por qué actualmente el turismo es un pilar fundamental en nuestra economía. Atrás quedan las preocupaciones del marqués de la Vega-Inclán por crear un turismo histórico y patrimonial, nuestro modelo de sol y playa es del que se sacó y se saca más partido. El Franquismo encontró aquí un filón muy importante, un modelo de turismo donde los visitantes se acomodan en la playa y tan solo buscan descansar, sin necesidad de adentrarse en el interior de un país en el que abundaba la miseria y la comida se racionaba.

El turismo fue concebido como ‘la gallina de los huevos de oro’ por las autoridades, siempre ausentes. Era un sector del que no hacía falta preocuparse en gran

medida, simplemente crecía por sí solo. Por este motivo, la financiación para afianzarlo y estructurarlo de forma ordenada, siempre fue escasa y dependiente del exterior, hasta que en los sesenta se permitió una cierta liberalización de la economía. No obstante, este detalle no ayudó a crear un turismo organizado y de calidad, sino todo lo contrario. Las costas, que tanto habían atraído a los visitantes, se masificaron y se emprendió una urbanización desequilibrada, con los consecuentes problemas que ya conocemos actualmente: desarraigo de las poblaciones, destrucción del litoral, desorden demográfico, abandono de otras posibilidades turísticas en pos de las costas, empleo estacional, etc.

Por otro lado, me ha sorprendido descubrir el gran peso de los turoperadores internacionales, verdaderos emprendedores del turismo en nuestro país, ya que las autoridades españolas menospreciaban el turismo y las medidas necesarias para incentivarlo, decidieron tomar la iniciativa. Los británicos, inicialmente, fueron los que ‘descubrieron España’. Suya es la responsabilidad de construcción desmesurada del litoral, así como el fomento de los viajes a nuestro país en verano y los que crearon la gran demanda hotelera, puesto que las infraestructuras iniciales españolas eran inútiles a la hora de recibir grandes números de personas. Tal fue la importancia de estos turoperadores, que llegaron incluso a bautizar nuestras propias zonas costeras con nombres llamativos para hacer competencia a otros países mediterráneos. La libre competencia entre los distintos turoperadores europeos y su deseo de promocionar nuestras playas vírgenes, fueron la clave para urbanizar las costas.

Por último, hay que destacar la importancia del turismo durante el Franquismo, pese a que fuera ignorado por las autoridades y tratado sin apenas control. Los contrastes entre españoles y turistas marcaron a toda una generación, las reformas y modernizaciones en infraestructuras surgieron a raíz de las demandas del sector, se comenzó a mirar más por el patrimonio artístico y cultural, aunque fuese para atraer más visitantes y, sobre todo, aportó las bases para crear una sociedad más abierta en un modelo político arcaico.

## 7- Bibliografía

---

- Cals Güell, J. (1974). *Turismo y política turística en España : una aproximación*. Barcelona: Ariel.
- Correyero Ruíz, B. (2001). Las rutas de guerra y los periodistas portugueses. *Historia y Comunicación Social*, nº6, 124.
- D. Pack, S. (2006). *Tourism and Dictatorship: Europe's Peaceful Invasion of Franco's Spain*. Nueva York: Palgrave.
- Esteve Secall, R. y Fuentes García, R. (2000). *Economía, historia e instituciones del turismo en España*. Madrid: Pirámide.
- Fernández Álvarez, J. (1974). *Curso de Derecho Administrativo turístico*. (Vol. 1). Madrid: Editora Nacional.
- Fernández Fuster, L. (1991). *Geografía general del turismo de masas*. Madrid: Alianza.
- Fernández Rodríguez, C. (2010). *Derecho administrativo del turismo*. Madrid: Marcial Pons.
- Fraga Iribarne, M. (1980). *Memoria breve de una vida pública*. Barcelona: Planeta.
- González González, M. (1979). *La economía política del Franquismo (1940-1970)*. *Dirigismo, mercado y planificación*. Madrid: Tecnos.
- Moreno Garrido, A. (2005). Turismo de Élite y Administración Turística de la época (1911-1936). *Estudios Turísticos*, nº163-164, 31-54.
- Moreno Garrido, A. (2007). *Historia del turismo en España en el siglo XX*. Madrid: Síntesis.
- Pellejero Martínez, C. (2000). *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Pellejero Martínez, C. (2002). La política turística en la España del siglo XX: una vision general. *Historia Contemporánea*, nº25, 239-241.
- Pizarroso Quintero, A. (1993). *Historia de la propaganda*. Madrid: Eudema.



- Ramón Gabriel, M. y García Álvarez, J. (2016). Fotografía, turismo e identidad nacional en el primer Franquismo (1939-1959). *Cuadernos de turismo*, nº 38, 388.
- Rodríguez Salcedo, N. (2015). El comienzo del turismo español: una aproximación a los precedentes de las relaciones públicas institucionales (1900-1950). *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, nº 10 volumen 5, 17.
- Velasco González, M. (2004). *La política turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Velasco González, M. (2008). Evolución de los problemas del turismo español. La Administración General del Estado como analista y los Planes públicos como indicadores (1952-2006). *Papers de Turisme*, nº 43 y 44, 15.